

# DIARIO DE CORDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

**SUSCRICION EN CORDOBA.**  
 Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

*Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.*

**FUERA FRANCO DE PORTE**  
 Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

**Seccion editorial.**

**CORTES.**

*Fin de la Sesion del Congreso del 5 de Abril.*

Terminado el discurso del Sr. Gonzalez de la Vega sobre el presupuesto de ingresos, juró y tomó asiento el Sr. D. Manuel Moreno Lopez, ingresando en la sexta seccion. Despues hizo uso de la palabra el Sr. Madoz, versando su discurso sobre reforma de los aranceles. El Sr. Elduayen, leyó el dictamen de la comision, proponiendo la acusacion contra D. Agustin Esteban Collantes, el cual se anunció que se imprimiria, repartiria y señalaria dia para su discusion. Quedaron sobre la mesa los dictámenes de la comision de actas aprobando las de Lucena y Ayamonte. Pasaron a las respectivas comisiones, una enmienda al presupuesto de ingresos y el acta de Igualada, que remitia el Sr. Castell. Se leyó el voto particular del Sr. Madoz, sobre la contribucion industrial y de comercio. Ultimamente se levantó la sesion a las siete menos cuarto.

**SESION DEL 6 DE ABRIL.**

**Congreso.**

Empezó la sesion a las tres menos cuarto por el dictamen sobre el acta de Lucena por donde ha sido elegido el Sr. D. Miguel Alegre.—El Sr. Escrig pidió que se suspenda la discusion hasta que llegue un documento que espera de Valencia para probar la falsedad de los documentos con que acredita su actividad legal el Señor Alegre.—El Sr. Bayarri defendió la exactitud de estos documentos, y dijo que el Señor Alegre paga mas de lo necesario para sentarse en el Congreso.—Tomaron parte ademas en este debate los Señores Olózaga, Suarez Inclan, Sagasta y Alegre; siendo por último aprobada el acta en votacion nominal por ciento un votos contra treinta. Continúó la discusion del acta de Castrogeriz. Impugnó el voto particular el Sr. Suarez Inclan, y le defendió su autor el Señor Alonso Martinez.—El Señor Rancés declaró que desde el momento en que se ha querido dar un colorido politico a la votacion del 5 deben los diputados que apoyan al gabinete aprobar el acta de Castrogeriz.—Intervinieron ademas en el debate los Señores Lasala y Ministro de la Gobernacion, siendo al fin desechado el voto particular en votacion

nominal por ciento treinta y ocho votos contra sesenta y cinco.—Se procedió a discutir los presupuestos y el Sr. Safort quedaba en el uso de la palabra para contestar al Señor Gonzalez de la Vega. Eran las seis y cuarto.

**Seccion oficial.**

La GACETA del 7 no contiene disposicion alguna de interés.

*Continúa el anuncio de subasta de bienes de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.*

Núm. 14 del inventario. Una haza de tierra calma, procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio de la Fuenteita, término de la misma, linda a P. con tierras de las Monjas, que lleva D. José Gordillo; al N. con otras de los herederos de Teresa Gonzalez, a L. con otras de D. Juan de Borja, y al S. con otras de Doña Dolores Galisteo. Se compone de 3 celemines, 2 1/2 cuartillos de tierra equivalentes a 48 áreas, 49 centiáreas y 45 decímetros. Está arrendada a Juan Antonio Palma en 183 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4162 rs. 50 cts. y tasada en venta en 4100 rs. y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella. 4162 rs. 50 cts.

Núm. 15 del inventario. Una haza de tierra calma procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio de la Hormigosa, en el ruedo y término de la misma, linda a L. con el camino del mismo nombre, al N. con tierras de los herederos de Doña Josefa Miranda, y con otras de D. Romualdo del Pozo, a P. con otras de la Hacienda y al S. con otras de la viuda de Francisco Berlanga. Se compone de 7 celemines y 2 cuartillos de tierra, equivalentes a 38 áreas, 48 centiáreas y 78 decímetros. Está arrendada a Francisco Solano Córdoba en 110 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2475 rs. y tasada en venta en 2010 rs. y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella. 2475 rs.

Núm. 16 del inventario. Una haza de tierra calma, procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio tras de la calle de la Fuente, en el ruedo y término de la misma, linda a L. con los corrales de dicha calle y al N. y S. con tierras de D. Pedro Valverde y Carrillo. Se compone de 4 celemines y 2 estadales de tierra, equivalentes a 20 áreas, 63 centiáreas y

14 decímetros. Está arrendada a Raimundo Prieto en 200 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4500 rs. y tasada en venta en 2100 rs. y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella. 4500 rs.

Núm. 17 del inventario. Una haza de tierra calma procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio de las Cañadas, término de la misma, linda a L. y S. y P. con olivar de D. José Calvo Rubio y al N. con tierras de D. Alonso Carmona. Se compone de una fanega equivalente a 61 áreas, 22 centiáreas y 33 decímetros. Está arrendada a Juan Rambla en 135 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 3037 rs. 50 cts. y tasada en venta en 2010 rs. y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella. 3037,50.

Núm. 18 del inventario. Una haza de tierra calma procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio de las Canteras de Velasco en el ruedo y término de la misma, linda a L. y S. con tierras del mismo caudal, al N. con otras de Pedro Chomba, a P. con otras de D. Cayetano Montilla, Pbro. Se compone de una fanega y 4 celemines de tierra, equivalentes a 81 áreas, 63 centiáreas y 10 decímetros. Está arrendada a Juan de Reina Valverde en 140 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 3150 rs. y tasada en venta en 3200 rs. tipo para la subasta.

Núm. 19 del inventario. La primera de las dos suertes en que ha sido dividida una haza de tierra calma, procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio nombrado Bado del Molino de la Obrapia, término de la misma, linda dicha primera suerte al S. con tierras de los herederos de D. Francisco Valverde, a P. con la suerte segunda, al N. con el rio de Cabra, y a L. con el camino de dicho molino. Se compone de 2 fanegas 8 1/2 celemines de tierra equivalentes a una hectárea, 66 áreas, 6 centiáreas y 61 decímetros. Está arrendada con el todo a Gerónimo Perez, ha sido capitalizada por los 100 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2250 rs. y tasada en venta en 2010 rs. y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella. 2250 rs.

Núm. 19 del inventario. La segunda y última suerte de dicha haza, procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio del Bado del Molino de la Obrapia, término de la misma, y linda dicha segunda suerte a L. con la suerte primera, al S. con tierras de los

herederos de D. Francisco Valverde, a P. con otras de D. Agustin Maria Maldonado y al N. con el rio de Cabra. Se compone de 2 fanegas 10 celemines de tierra equivalentes a una hectárea, 73 áreas, 76 centiáreas y 37 decímetros. Está arrendada al dicho Gerónimo Perez; ha sido capitalizada por los 100 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2250 rs. y tasada en venta en 2010 rs. y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella. 2250 rs.

Núm. 20 del inventario. Una haza de tierra calma procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio de las Cuadrillas, en el ruedo y término de la misma, linda al N. con tierras de Doña Josefa Gimenez, a L. con otras de D. Rafael Crespo, al S. con otras del Conde Romero y a P. con otras de D. Juan de Burgos y de D. José de Córdoba. Se compone de 7 celemines y 3 cuartillos de tierra equivalentes a 39 áreas y 54 centiáreas. Está arrendada a Felix Garcia en 180 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4050 rs. y tasada en venta en 2100 rs. y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella. 4050 rs.

Núm. 21 del inventario. Una haza de tierra calma procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio de Mariserrana, término de la misma; linda al S. con el camino de este nombre, a P. con tierras de Joaquin Pajares, y a L. con otras de la Fábrica de dicha Villa que lleva D. Manuel Galisteo Martinez. Se compone de 11 celemines y 2 1/2 cuartillos de tierra, equivalentes a 59 áreas y 31 centiáreas. Está arrendada a Juan Antonio Prieto en 130 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2925 rs. y tasada en venta en 4025 rs. tipo para la subasta.

Núm. 22 del inventario. Una haza de tierra calma procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio de S. Cristobal, en el ruedo y término de la misma; linda al S. con el camino de este nombre, al O. con tierras que fueron de las Monjas, al N. con otras de Francisco Lozano. Se compone de 7 celemines y 4 estadales, equivalentes a 36 áreas, 46 centiáreas y 8 decímetros. Está arrendada a Andrés Romero en 92 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2070 rs. y tasada en venta en 2100 rs. tipo para la subasta.

Núm. 23 del inventario. Una haza de tierra calma, procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar que radica al sitio de las

Fuercitas en el ruedo y término de la misma, linda al N. con el camino de la Membrilla, al P. con tierras de D. Agustín M. Maldonado, al S. con otras de Antonio Giménez y al L. con otras de Francisco Cosano, vecino de la Villa de Montuque. Se compone de 6 celemines y 4 estadales equivalentes a 31 áreas 5 centiáreas y 87 decímetros. Está arrendada a Cristoval Alhama en 100 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2250 rs. y tasada en venta en 2400 rs. tipo para la subasta.

Num. 24 del inventario. Una haza de tierra calma, procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio frente al Molino Nuevo, término de la misma, linda al N. con el río de Cabra, y al S. y L. con tierras de D. Alonso y de Doña María Prieto. Se compone de 2 fanegas y 2 celemines de tierra equivalentes a una hectárea, 32 áreas, y 71 centiáreas. Está arrendada a Francisco Luceña y José Reina en 360 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 8100 rs. y tasada en venta en 2010 y siendo la capitalización mayor que la tasación se subasta por ella. 8100 rs.

Num. 25 del inventario. La primera suerte de las 4 en que ha sido dividida una haza de tierra calma procedente del hospital de Caridad de la Villa de Aguilar, que radica al sitio de los Llanos de Santaella término de la misma; linda dicha primera suerte por E. y P. con tierras de la misma procedencia, al S. con el camino de Santaella y al N. con el río de Cabra. Se compone de una fanega y 2 celemines equivalentes a 74 áreas, 42 centiáreas, y 71 decímetros. Está arrendada con todo a Bartolomé Mejías; ha sido capitalizada por los 440 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3150 rs. y tasada en venta en 3000 rs. y siendo la capitalización mayor que la tasación se subasta por ella. 3150 rs.

(Se continuará.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Se nos asegura que ha ocurrido en estos días uno de esos chascos que, si no versara sobre un asunto tan grave como es la vida de un hombre, daría ocasión a comentarios chistosos. Se seguía en la audiencia de Madrid la causa de un grande criminal, que fué en definitiva condenado á muerte. El reo debía estar preso en la cabeza del partido donde se instruyó la causa: se dieron, pues, las órdenes para la ejecución de la sentencia; salió de Madrid el verdugo, y cuando llegó al pueblo en que debía encontrar su presa, se halló solo con la jaula. El caso era que al mismo tiempo que se le seguía la causa que ha motivado la pena de muerte, por otra causa anterior se le condenó á presidio á esperar el resultado de la sentencia; pero cuando le conducían á su destino, tuvo la ocurrencia de evaporarse de entre las manos de la Guardia civil que lo custodiaba.

La audiencia no debió recordar este sacoso, y cuando, como hemos dicho, mandó al verdugo á ejecutarlo, se encontró con que el pájaro había volado. Dios nos libre de nuevas fechorías de esta prójimo, que podrá decir cuando vea algun otro compañero de hazañas colgado: «de esa parra he debido ser racimo.»

—En la madrugada del 26 del último marzo, trataron de fugarse de la cárcel pública de Sos (Aragón) diez de los presos en ella existentes: al efecto habían horadado una de sus paredes maestras, y para consumir su obra solo les restaba abrir la puerta de una tienda de comercio en que se encontraban. Afortunadamente la ronda de la benemérita Guardia civil que iba patrullando, oyó los ruidos é impidió que los malvados consiguiesen la evasión.

—Habiéndose hecho hace muy pocos días la autopsia del cadáver de una enferma en el hospital general de la corte, se han encontrado las vísceras del pecho y vientre completamente invertidas, es decir, el corazón y el bazo á la derecha, y el hígado á la izquierda, así como todas las circunvoluciones intestinales correspondientes á la parte anterior, colocadas en la posterior, y vice-versa. Este singular fenómeno, de que solo registran otro caso los anales de la medicina, ha llamado justamente la atención de todos los hombres de la ciencia, que además de conservar el cadáver en espíritu de vino, están haciendo reproducciones en cera y cartón piedra.

—En las escavaciones para la vía férrea de Madrid á Zaragoza, se están descubriendo restos de la romana vía numantina, medallas, sepulcros y otras preciosidades arqueológicas. En Peñahora, al escavar los cimientos del puente, hoy en construcción, se han hallado en el lecho del río gruesas piedras de fábricas antiguas, y al hacer la alcantarilla del otro lado de la peña, se ha descubierto el zócalo del ángulo de la muralla romana primitiva idéntico á las ruinas que se conservan aun por el lado del río: en las escavaciones que ha necesitado la esplanación, se han hallado piedras de antiguas construcciones, si bien ninguna bien definida; herramientas, un dâdal de bronce terminado en punta, como para el dedo pulgar, segun sus grandes dimensiones; monedas romanas y restos de osamentas, restos todos encontrados en las inmediaciones del puente, lo que parecia indicar que su destrucción debió ser desastrosa y violenta. Cuatro kilómetros mas allá se han descubierto monedas romanas en frente de espinosa, y en un sitio llamado las *Santas Gracias*, descubre un desmonte de la vía, los cimientos de una construcción extraordinaria, que aun no puede calificarse por lo poco avanzado de las escavaciones: los restos hallados son trozos de búcaro y de vidrio plateado pedazos de tejas y ladrillos romanos mezclados con otros árabes, pequeños ladrillos romboidales, tal vez procedentes del *opus reticulatum*; un trozo de columna de finísimo marmol blanco, y finalmente una moneda romana de cobre y estañada en uno de los sepulcros allí descubiertos.

Filas de sepulcros enterrados se hallan en estos parajes, y ellos han suministrado los materiales de construcción de la empresa del molino de Espinosa; en uno de aquellos se ha encontrado una condecoración notable de un águila de dos cabezas, de cobre y esmaltada. Por último, otros cuatro kilómetros mas allá, la vía férrea vuelve á tropezar con otros sepulcros en línea. De uno de los dos ya descubiertos, se ha recogido un brazalete de cobre. El ilustrado ingeniero señor Rodríguez y Arroquia, opina que la segunda sección del ferro carril, sigue generalmente la dirección de la vía romana numantina.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lóndres 4 (á las doce de la noche). El ministerio ha declarado esta noche en el Parlamento, que permanecerá en su puesto, que retirará el bill de reforma, y que disolverá la Cámara dentro de algunas semanas.

Paris 4 (por la noche). El gobierno francés ha comunicado ya sus órdenes para la ejecución del tratado de límites con España.

Idem 5. Lord Derby ha anunciado anoche en las Cámaras inglesas, que el Parlamento será disuelto á fines de abril, y que el nuevo se reunirá en el mes de julio. Segun los ministros, las complicaciones que hoy ofrecen los negocios esteriore, no permiten en la actualidad un cambio de gabinete. Lord Palmerston y lord John Russell, han combatido la necesidad de la disolución del Parlamento.

Lóndres 5. Se tiene por segura la continuación del ministerio. Cuando mas saldrán lord Stanley y el general Peel, entrando en el gabinete lord Gladstone. La creencia general es que disuelto el Parlamento, al reunirse otro, se presentará un nuevo proyecto de reforma electoral, en cuya redacción se tendrán en cuenta opiniones que se han pasado por alto en el que ha dado lugar á la presente crisis.

Paris 5. Anoche corrieron pronósticos muy tristes acerca del Congreso. Créese que este no vencerá las dificultades que opone Austria, resuelta al parecer á escatimar las concesiones.

Marsella 4. Han llegado varios personajes para recibir á la gran duquesa Maria de Rusia, á quien se espera hoy en Italia.

Corren voces de que los trigos estrangeros se admitirán francos en Sicilia.

Paris 4. Hoy se dice que el Congreso no allanará tal vez las dificultades, porque Austria no se presta á grandes concesiones.

El Congreso de los Estados Unidos no tendrá sesión extraordinaria.

En Toronto, Canadá, se ha establecido nuevo arancel.

—Las poblaciones europeas se arrastran todos los días por una ambición desenfrenada hácia los confines del Nuevo Mundo. La miseria, el deseo, la esperanza de mejorar de condición; algunas veces la pasión de una existencia aventurera, son los móviles que les induce á obedecer á este destino. Resulta de un dato que

acabamos de ver, que en diez años Inglaterra solo ha suministrado 2.750.000 individuos al Nuevo Mundo, Alemania 1.200.000, Francia 200.000. España no figura en este dato, sin duda por la corta cantidad de individuos que han emigrado de sus dominios, relativamente al de las naciones que acabamos de nombrar; pero entre los que han salido para aquellas tierras, es bien seguro que de las provincias Vascongadas y gallegas, seran las que den mayor contingente.

—Tenemos conocimiento por una carta de Turana, fecha 30 de enero, de la siguiente escaramuza entre nuestros soldados y los annamitas, que dá una idea del modo de guerrear en aquellas apartadas regiones.

«El capitán don Estéban Chavarrí se encontraba con el reducido número de 32 soldados de su compañía (granaderos) en ocasión de aparecer de repente, saliendo de entre unos matorrales y cañas, dos elefantes de guerra. Sobre cada uno de ellos se levantaba una especie de litera, muy historiada, dentro de la cual venian cuatro hombres y otro montado en el pescuezo del animal, muy ocupado en pincharle con toda su fuerza, ayudado de una aguda lanza, pues la piel de los elefantes es durísima y necesitan este estímulo para espolearlos. El galope fué el aire á que se lanzaron, y entonces corrieron mas que si fuesen caballos. Detrás de cada uno de ellos venia un peloton de cincuenta soldados bien armados y vestidos de rojo, dando estridentes gritos y aumentando la algarazara con algunos roncros cuernos y discordantes batintines. Parecia un sueño fantástico. Tan pronto como el Sr. Chavarrí notó este nuevo género de contrarios, previno á los tágalos que dirigieran bien la puntería, no á los animales, sino á los conductores, y que si llegaban los elefantes á echarse encima, les abriesen paso, pues son muy torpes para variar de dirección en su marcha: en seguida dió la voz de romper el fuego de hileras, y la serenidad con que los soldados lo ejecutaron produjo á los primeros tiros la muerte de los que venian encima, por lo cual los elefantes, faltos de dirección, huyeron de las balas y la turba que les seguía desapareció como pudo, siendo en gran parte cazada por los granaderos. La orden de salida para la expedición de Saigon ha sido dada, y en virtud de ella, mañana se embarcará una compañía y dentro de unos días el resto de la fuerza española. Hasta setecientos hombres. El Cano remolcará esta fuerza, que saldrá con antelación á la restante. El grueso de la fuerza española será conducido por el transporte francés *Saone*.

—Rusia insiste vivamente con algunos gabinetes, para que en un término el mas breve que sea posible, se proceda al arreglo de la cuestión de los principados. Esta medida es en efecto urgente. Los moldo-valacos se encuentran en una posición delicada y la prudencia exige, y el comercio está gravemente interesado en que se resuelva sin tardanza este asunto.

—En Turin han sido sometidos á los tribunales dos magnetizadores,

que anunciaban curar por medio de sus respectivas somnambulas, el uno las enfermedades de la cabeza, y el otro las del pecho. Lo peor del caso es, que cada cual tenia su médico responsable. Sin embargo, la sentencia de los jueces ha sido encaminada á reprimir esta vergonzosa industria.

—Los periódicos extranjeros confirman la derrota del ministerio inglés. Dos miembros eminentes del partido peelista tomaron parte en la discusion en contra del ministerio: Sir James Graham y Mr. Gladstone; pero en tanto que el primero se declaró por la resolucian de lord John Russell, el segundo se pronunció igualmente contra el bill y contra la enmienda. Todavía se ignora cual será el partido que en vista de esta derrota tomará el gobierno, aunque en nuestro concepto, será el de disolver el Parlamento porque en el estado de agitacion en que se encuentra la Europa, el gabinete Derby ofrece mas garantías en favor de la paz.

—No hace muchos dias que algunos despachos telegráficos nos presentaban á Inglaterra completamente victoriosa en la guerra de la India; los cipayos huían vencidos y dispersos, cuando hé aquí que ahora dicen de Calcuta:

«Se ignora aquí, cuales son los proyectos de los gefes insurrectos, pero se da por seguro que van á volver á tomar la ofensiva.»

Fácil es conocer que los que se encuentran no solo en estado de defenderse, sino tambien en él de ofender, no deben de haber sufrido grandes derrotas y descalabros.

—El Senado de Washington ha aplazado la resolucian del bill de los treinta millones para preparar las negociaciones que tienen por objeto la adquisicion de Cuba por los Estados-Unidos. Este aplazamiento equivale á una derrota del actual presidente, que ha visto desaparecer sus ilusiones para ser reelegido. Por suerte ha cabido aun á la autorizacion solicitada por el mismo, para que la Cámara de representantes permitiese ó facultase al ejecutivo para disponer de las fuerzas terrestres y navales de los Estados-Unidos, si en vista de las esperadas complicaciones de Europa creyese conveniente emplearlas en algun punto para defender los intereses amenazados de la república ó de los ciudadanos norte-americanos. Fué deseada casi por unanimidad. Estas noticias han reanimado el mercado, que estaba un poco pesado por consecuencia de los temores que habian infundido los que veian amenazada nuestra atmósfera de una tormenta, por consecuencia del célebre mensaje de uno de los triunviros de Ostende.

**Gaceta.**

—ALGO ES ALGO.—Ya parece que se han reunido en las casas consistoriales los representantes de varias cofradías para ocuparse del Santo Entierro.

—A OTRA.—Ninguno de los 37 premios mayores de los 1200 que comprende el sorteo de la loteria

celebrado el dia 7, ha correspondido á la administracion de esta capital.

—GAS.—Trátase segun parece, de aplicar el gas portátil al alumbrado de los coches y estaciones de los caminos de hierro. Por via de ensayo parece que se planteará esta reforma en el ferrocarril del Este de Francia.

—ITINERARIO.—Hé aquí el que ha de seguir el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis en su visita pastoral. Espiel, Villanueva del Rey, Doña Rama con su anejo el Hoyo, Belmez, Peñarroya, Hinojosa, Fuente la Lancha, Belalcazar, Valdequillo, Grajuela, Blazquez, Fuente Obejuna, Coronada, Cuenca, Cardencha, Argallon con su anejo Piconcillo, Cañada del Gamo, Ojuelos altos, Posadilla con su anejo Navalcuervo, San Calixto, Hornachuelos, Palma del Rio, Posadas, Guadalcazar, Almodovar.

—LOTERIA.—El sorteo inmediato se verificará el dia 28 del actual. Corresponden á dicho sorteo 20,000 billetes á 320 rs., divididos en octavos á 40 rs. cada uno. Consta de 1,000 premios, distribuyéndose en estos 240,000 peses fuertes. Los premios mayores ascienden á 52.

—SECRETARIA.—Se halla vacante la del Ayuntamiento de Torrecampo dotada con 3300 rs. Durante el presente mes se admiten solicitudes.

—CONTRASTES.—Ciertamente que es consolador el espectáculo que ofrecen en los Domingos de la cuaresma los templos de esta capital: una multitud llena de fé religiosa acude á ellos á oír la divina palabra de boca de los oradores que con un celo infatigable se esfuerzan en enseñar las eternas verdades del Evangelio. Este espectáculo nos hace olvidar el triste ejemplo que vemos por la mañana durante toda la cual, con lamentable olvido de los preceptos divinos y disposiciones locales vigentes, se ven abiertos al público la mayor parte de los talleres como en los demás dias de la semana. Este abuso ha producido en nuestro digno Prelado sentidas quejas que hemos leído en un documento recientemente publicado y en el que recomienda á los fieles la obra que con el título *La profanacion del Domingo*, ha traducido al castellano D. José María Puga y cuyos pedidos pueden hacerse á D. Tomás Giménez, beneficiado de esta Sta. Iglesia Catedral. En los años anteriores se publicaron varias prevenciones en las que se hacia ver de acuerdo con la autoridad eclesiástica, que los intereses particulares en nada se perjudican con el cumplimiento del sagrado precepto y rogamos encarecidamente á las autoridades que las hagan observar por el buen nombre de este católico vecindario.

—PRIMERA COMUNION.—Hoy tendrá lugar en el sagrario de esta Sta. Iglesia Catedral (después del Coro) el acto religioso al par que edificante de admitir á la primera Comunión Pascual á los niños de ambos sexos de las escuelas de alfabetización. Esta solemne ceremonia, parecida á la de agapes de los pri-

meros siglos de la iglesia, ha sido dispuesta por los Sres. Párrocos de la misma, con el objeto de imprimir en los tiernos corazones de aquellos, las impresiones de piedad y religion indelebles en la infancia; porque proverbial es, que estas primeras ideas se borran y nos acompañan en todos los Estados, condiciones y faces por las que atravesamos.

—LO VEREMOS.—Se halla muy adelantado el reglamento para el servicio de los arquitectos de provincia. En este documento, cuyo proyecto es debido á la junta consultiva de policía urbana, se establecerán las reglas convenientes para que el servicio se verifique con la mayor regularidad y perfeccion, dando á los arquitectos de provincia las garantías de decoro y seguridad que les corresponden, y á los pueblos las que tienen derecho á exigir sobre el cumplimiento de estos funcionarios.

—CULTOS.—Hoy á las cuatro de la tarde como en otro lugar se anuncia empieza en la iglesia de pobres incurables de San Jacinto el septenario que la congregacion de Maria consagra á su Santísima Madre y fundadora en la consideracion de sus Dolores. El Viernes habrá una solemne fiesta y el Domingo de Ramos ejercicios vespertinos. En la seccion oportuna iremos publicando segun costumbre el nombre de los oradores.

—ANULACION.—Se ha declarado la de los derechos adquiridos á la mina de carbon titulada *Francisco Javier y Maria*, sita en el arroyo del Puntal, término de Belmez.

—MÁXIMA SALUDABLE.—El hombre que trata de labrar su engrandecimiento rebajando el crédito ajeno, revela una gran maldad y el convencimiento en que se haya de su falta de méritos propios.

—RELÓ BARATO.—Habiéndose extraviado un viajero francés en las montañas de Siria, preguntó á uno que le salió al encuentro á qué distancia se hallaba el pueblo mas inmediato. «Estais, le dijo aquel á unas tres pipas de tabaco»

Tan singular manera de calcular el tiempo, es debida á la pobreza de los habitantes de dicho pais, que no pudiendo comprar relojes, observan la duracion de una pipa como medio á propósito de graduar las horas. Una pipa equivale á dos kilómetros, poco mas ó menos.

**Boletín religioso.**

Hoy. S. Ezequiel, profeta.  
Mañana. S. Leon el Magno, papa y doctor.

—Hoy reza la Iglesia de la Dominica de Pasion, con rito de primera clase y color morado.—Mañana de San Leon, papa y confesor con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

—En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Bonifacio de Liébana, canónigo magistral de la misma.

—En la de la Magdalena por mañana y tarde, el Sr. D. José de Cea, cura propio de la misma.

—En la de S. Andrés, por la mañana, el Sr. Lic. D. Antonio Bigné, coadjutor, por la tarde el Sr. Lic. D. Miguel Riera, cura propio de la misma.

—En la de la Ajerquia, por mañana y tarde, el Sr. D. Manuel Molina, cura propio de ella.

—En la de Santiago á las oraciones, el Sr. D. Andrés Millán, cura teniente de la misma.

—En la de S. Pedro, por la tarde, el Sr. D. Antonio Leva.

—En la de S. Miguel, por la tarde, el Sr. D. Rafael de la Torre y Oivar es, coadjutor de la misma.

—En la de S. Juan, por la tarde, el Sr. D. Francisco Cubero, cura propio de ella.

—En la del Salvador, por la mañana, el Sr. D. Pedro Motteja, coadjutor; por la tarde el Sr. D. Antonio Charquero, cura propio de la misma.

—En la de S. Nicolás de la Villa, por la mañana, el referido Sr. D. Andrés Millán; por la tarde, el citado Sr. D. Antonio Leva.

—En la de los Dolores, por la tarde, el Sr. D. Manuel Jerez, cura propio de Villanueva de Córdoba.

—En la de S. Francisco, id., el Sr. D. Augusto Moreno.

—En la de S. Pablo, á las oraciones, después del rosario habrá ejercicios.

—Hoy primer dia de septenario de Ntra. Sra. de los Dolores en su iglesia, y á las cuatro de la tarde predicará el Sr. D. Manuel Jerez, cura propio de Villanueva de Córdoba.—Mañana segundo dia: el Sr. D. José de Fuentes, coadjutor de la parroquia de Sta. Marina.

—Hoy segundo dia del mismo septenario en el convento de Sta. Ana: predicará el Sr. D. José de Fuentes, coadjutor de la parroquia de Sta. Marina.—Mañana tercer dia: el Sr. D. Antonio Charquero, rector y cura propio de la Iglesia parroquial del Salvador y Sto. Domingo de los Baños.

—Segundo dia de septenario á Ntra. Sra. de los Dolores en el convento de Religiosas de Sta. Cruz, á las seis y cuarto de la tarde predicará el Sr. D. Rafael de Rueda.—Mañana tercer dia: el Sr. D. Andrés Millán.

—Hoy y mañana segundo y tercer dia de septenario en el convento de las Dueñas, predicará hoy el señor don Francisco de Borja Garoz, mañana D. Francisco Cubero.

—Hoy y mañana segundo y tercer dia del mismo septenario en las iglesias del Salvador, la Ajerquia y S. Juan de Letran, á las oraciones, sin sermón.

—Hoy y mañana segundo y tercer dia del mismo septenario en la iglesia de Capuchinas, predicará el segundo dia el Sr. D. Alfonso de Porras; y el tercero el Sr. D. Antonio Charquero, rector del Salvador.

—Los asociados á la Corte de Maria visitaran hoy la im gen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.—Mañana Ntra. Sra. del Milagro, en S. Francisco.

**MERCADOS**

Bolsa de Madrid del 6 de Abril.—3 por 100 consolidado á 41,95 y el diferido á 31,15

Precios en la Alhondiga y fuera de ella, desde las 2 de la tarde del 8 de Abril á igual hora del 9 del mismo.

	Fanegas.	Precios.
ALHONDIGA.		
Trigo . . . . .	50	60
Cebada . . . . .	16 1/2	62 1/2
	17	39

FUERA DE LA ALHONDIGA.

Trigo . . . . .	52	57
Cebada, no hubo venta.	80	58

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1859  
Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena. Editor.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

BAZAR DE CAMAS

INGLESAS, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMERO 59 Y 60.

Lavamanos de hierro maqueados con pies y perfiles de hierro.

Tafete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruajes, etc.

Arnes de hierro dulce, fuerzsimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos, de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Barbas, bocados, filetes, brazas, almohazas, barbadas, espalmes, sillas, galapagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magnificas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con nistos con bajas, de tanto alcance como las escopetas o nistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea municion de diferentes gruesos, de 1/2 la carga de pájaros, conejos, etc., sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

Hules superiores con preciosos y magnificos dibujos de colores, para mamarras, mesas, camillas, mesas de estufa, cómodas, alfatares, etc., y hules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

Hules superiores, gruesos, fuerzsimos, en forma de alfombras magnificas para suelos de salas, gaterias, comedores.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas y arañadas, y de hierro batido cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos palangana para lavar, rese, escupidoras y escupidores, cuqos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata, limas y escolinas.

Guadaluas superiores con sus piedras Jabon superior de Windsor, de almen-dras amarga espuma de la esposicion de Londres.

Palas de hierro y de para de acero, ferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

Tubos de plomo para bombas y de otros usos. Plomo, laton y zinc en planche. Alambres de laton y hierro de todos gruesos a unanimo para zapateros.

Espojas.

Braseros de azofar, clayos y tachuelas de todos tamaños. Estañon fino en barras. Municion de todos gruesos. Claves inglesas par carruajes y otros muchos usos.

Bateas, bandejas y azafates superiores, de todas clases. Ojas de cuchillos, marca G. B. Cajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espejos.

Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prosa pectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos a los señores Gando y Compañia, dueños del dicho BAZAR DE CAMAS INGLESAS EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

PATATAS Se ha recibido una partida de superior calidad que se espedirá a precios muy arreglados, en la plazuela del Angel de San Hipólito núm. 25. 6-5

BUFETE. Se vende uno en un regular estado propio para escritorio. En el despacho de este periódico darán razon

CARPETAS PARA ESCRITORIO. Las hay de venta de varias clases y precios en el despacho de este periódico, calle de la Libreria núm. 1.º

CASA. Desde el dia se arrienda la del núm. 38 calle de San Fernando, antes de la Feria. Vive su dueño en la de Letrados número 41.

TESORO PARA EL PECHO. PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS. FARMACÉUTICO, privilegio, rue Saint-Honore, 215 en

Paris. Aprobado por los miembros de la facultad de medicina de Paris.

Todas las afecciones de pecho ofrecen un sintoma común, particular y continuo que es una tos mas ó menos tenaz. Aun considerada generalmente la tos como una cosa ligera, contribuye a pesar de esto por sí sola una enfermedad grave de cuyas consecuencias abusan todos los enfermos. Los medios aconsejados hasta aqui para combatir la tos son tan numerosos como ineficaces, y abusando de ellos con peligro de la salud, nada se consigue sino el progreso de la dolencia.

La pasta pectoral de DEGENETAIS triunfa rápidamente de la tos, de esta afeccion tan insidiosa. El principio que la constituye ofrece propiedades sumamente benéficas, que se han demostrado en sus resultados, haciéndose ver a los facultativos mas distinguidos que esta pasta, según consta en el Diccionario de medicina y cirugía practica, en el artículo Tisis, cura perfectamente en el último grado la ilusion de pecho, detiene los terribles y rápidos progresos de la tisis pulmonal, haciendo desaparecer los conslipados y toses que tan profundamente alteran la salud de los niños.

El Sr. DEGENETAIS, este s bio químico, ha conseguido por medio de una acertada combinacion de sustancias pectorales, conjurar los peligros que amenazaban a las personas que padecen de toses pertinaces, sintoma avanzado de las mas graves afecciones de pecho. Esta pasta pectoral, muy agradable al paladar, calma rápidamente todas las irritaciones de pecho, facilita la respiracion, mitiga los golpes de tos y detiene y cura los fuertes romadizos.

Esta pasta pectoral es un remedio que enriquece la ciencia médica, porque marca un verdadero progreso en ella. Tiene la comodidad de poderse tomar en cualquier sitio y ocasion; reemplaza eficazmente a todos esos jarabes inertes que modifican las usinas dulcificantes cuyo triste resultado es g stat en v no un tiempo precioso e irreparable disuelto en agua caliente constituye una bebida pectoral de las útiles que reemplaza a todas las tisanas de uso comun.

El mejor elogio que se puede hacer de esta preparacion, es dar a conocer el nombre de algunos célebres médicos, que despues de haberla experimentado, certiffican de su eficacia con documentos que van reproducidos en la instrucccion adjunta a cada caja.

El Sr. doctor Bouillon-Lagrange, miembro de la escuela imperial de medicina, director de la escuela especial de farmacia en Paris. El baron Richerand, profesor de la facultad de medicina de Paris. Jobart del Lamballe, cirujano en jefe del hospital de S. Luis. Bolx, profesor de la facultad de medicina de Paris, cirujano del Hotel Dieu. Colombat (de l'Isere), médico fundador y director del instituto oftalmico de Paris para el tratamiento de las enfermedades de pecho. Bois de Lour, médico del hospital de S. Luis en Paris. El doctor Sortin, etc.

La pasta pectoral de DEGENETAIS se toma como se quiera, por la mañana, durante el dia, o por la noche al acostarse; conviene tomar dos pedazos a la vez cuando se tiene necesidad de toser.

NOTA. Las cajas de pasta pectoral, conocidas bajo el nombre de TESORO DEL PECHO, están cerradas con una caja de papel azul y llevan el sello y firma del autor. Cualquier preparacion que lleve el mismo nombre y que no tenga la firma de DEGENETAIS, debe considerarse una falsificacion.

Dirigirse para la correspondencia y espediciones a Paris, rue Montmartre número 18.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cadiz, calle del Puerto número 2, a los Sres. Taconet y compañía. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel De gado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Brea y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

Rob Boyveau Lallecleur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFECTEUR; es el unico autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifiliticas, nevras, inveteradas o rebeldes a mercurios y otros remedios, asi como los empeines y las enfermedades cutaneas.

El Rob sirve para curar

- Herpes, Gota, Catarros de la vegiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Tumores blancos, Asmas nerviosos, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sifilis, Gastro-enteritis, Escrofulasi, Escorbuto.

Deposito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Y por mayor especialmente en Madrid. ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR NUM. 10.

Precios por menor 70 rs. 38 rs. 20 rs.

En Córdoba Botica de Don Diego Raya.

Cápsulas peruvianas de Borrell.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucorreas, flujo blanco, se curan en pocos dias, por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigese rigurosamente en cada frasco el sello, firma y rubrica de Borrell hermanos = MADRID, laboratorio químico, calle Mayor 17. = BARCELONA, calle del Asalto, núm. 12. = CORDOBA, botica de Montilla: Osuna, Bazan, Linares, Fernandez, Valdepeñas, Bermejo, Manzanares, Carpena, Antujar, Romero y Cerillo.

UNICO DEPOSITO EN PARIS.

EN LA BOTICA ROGE RUE VIVIENNE N.º 12.

POLVOS DE ROGE

PARA PREPARAR POR SÍ MISMO

LA LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA DE ROGE

aprobada por la Academia imperial de medicina.

Segun el informe inserto en el boletín de la Academia (sesion del 25 de Mayo de 1847), esta limonada es agradable al paladar, purga tan bien como el agua de Sedlitz, monsieur Roge a quien pertenece la idea de realizar el citrato de magnesia, es el unico que ha determinado las circunstancias favorables de su disolucion.

PREPARACION FACIL.

Con objeto de hacer comoda para todos y en cualquier circunstancia la preparacion de su limonada purgante, cuyo uso se hace cada vez mas popular ha reunido el autor en un frasco, bajo el nombre de Polvos de Roge, todos los elementos, menos el agua, que componen su limonada de 50 gramos de citrato de magnesia.

Basta disolver estos polvos en una botella de agua, según se dice en la instrucccion, para obtener la verdadera limonada de Roge.

CONSERVACION INDEFINIDA

Los Polvos de Roge son de facil transporte y de conservacion segura, ventajas que los hacen deseables particularmente en el comercio provincial, en el extranjero en navegaciones y por toda clase de personas que deseen procurarse un purgante para servirse ellas mismas en caso necesario.

NOTA. Los Polvos de Roge no se venden mas que en frascos cubiertos de papel color de naranja con una etiqueta que lleva la firma del autor y estampadas las medallas que le han sido concedidas por el Gobierno.

Hay depositos establecidos en todas las ciudades de Francia y del extranjero. Para los pedidos al por mayor, dirigirse a la casa de LAZARUS RUE LABOY 19, en Paris.

En MADRID, ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR, NUM. 10, a 12. rs.

En Córdoba Botica de D. Diego Raya.

ARRENDAMIENTO.

Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Sta. Victoria n.º 4, acristalada, con caballeriza, cochera y agua de pié. Darán razon en la inmediata número 5.

DENTISTA. El acreditado profesor don José Miranda Fernandez, relacionado con las mejores fabricas de dientes minerales del extranjero, acaba de recibir otro nuevo y mas abundante surtido de lo mas notable y natural que se conoce, y a fin de que sus numerosos favorecedores y el público en general pueda disfrutar de la gran rebaja que en dicho surtido ha tenido, y de los incomparables beneficios de las dentaduras artificiales, los pondrá: dientes solos a 10 y 20 rs.; dentaduras completas, medias dentaduras y demás piezas mayores con una considerable rebaja, adoptando los sistemas inglés y americano, que son los mejores por su solidez, comodidad y ligereza, pudiendo hacerse la masticacion y pronunciacion como si fuese con los dientes naturales. Dicho profesor advierte que garantiza todas sus obras por el tiempo que se quiera, no recibiendo interés alguno hasta que las personas estén bien satisfechas de la buena construccion y colocacion de las piezas.

Conserva las muelas y dientes que su estado lo permitan, obtuvándolos con oro, platino, y con los acreditados empastes americanos de gutta-percha,

quedando las muelas como en su mejor estado de salud. Extrae las que por su destruccion no admitan este ventajoso recurso, por medio de la electricidad y de otros sistemas suyos que disminuyen de un modo admirable el dolor de la extraccion. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte; afirma los dientes movidizos por un modo especial; corrige la denticion viciosa de los niños, tiene la tintura vegetal inglesa y el acreditado licor de Bottol que quita inmediatamente el agudo dolor de muela, polvos elixires, cepillos para la salud fresca de la boca y limpieza de la dentadura. Las personas que quieran utilizarse de sus conocimientos podrá acudir o avisar a sus gabinetes calles Zapateria núm. 39, Carreteras 23, y Pierna 24. 4-1

CALEZADO. Desde el 10 del actual se abre al público en la calle Almonas núm. 52, un establecimiento surtido del mejor guito y buenas condiciones, y a precios mas bajos que los que en la actualidad tienen en esta ciudad. 4-1

ARRENDAMIENTO. La casa núm. 6 calle de Armas se arrienda para desde San Juan próximo en adelante. La persona a quien acomode puede pasar a tratar de su ajuste con su dueño que vive calle puerta del Osario núm. 27. 4-1